



SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO A 27 DE ENERO DEL 2026  
DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS  
SUBDIVISIONES O.P./SMA/27/01/2026

ACTA NUMERO 01/2024-2027 EXTRAORDINARIA

COMITÉ DE MUNICIPAL DE SUBDIVISIONES Y URBANISMO

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, reunidos en el salón de ex presidentes, los integrantes presentes la L.A.E. Ma. Elva Loza Gama, Presidenta Municipal y titular de la comisión de Planeación y Desarrollo Urbano; la C. María De Los Ángeles Quiroz Reynoso, Síndico Municipal; Regidor Lic. José María Márquez Muñoz; comisionado titular de Desarrollo Rural; Lic. Marco Alberto Martín Hernández, Secretario General; Arq. Gerardo Loza González, Director de Obras Públicas; Lic. Santos Omar Rodríguez Ramírez, Director Jurídico; Ing. Miguel Eduardo Sánchez Díaz, Director de Catastro e Impuesto predial, L.A. María De Lourdes Barba Castañeda, Directora General Organismo Público Descentralizado denominado "SAPASMA", integrantes del Comité de Subdivisiones del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, Administración 2024 – 2027, para llevar a cabo la PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA de este comité, sujeta al siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del Quórum legal para llevar a cabo la sesión.
- III. Revisión de solicitudes
- IV. Resuelve
- V. Asuntos varios
- VI. Clausura.

Siendo las 9:16 nueve horas dieciséis minutos, del día 27 de enero del 2026, se instala legalmente la sesión por parte del Secretario del Comité de Subdivisiones, Arq. Gerardo Loza González, Director de Obras Públicas.

**PUNTO I.-** Se procedió a pasar lista de asistencia, confirmando que acudieron las siguientes personas.

No.	Función	Nombre Completo	Asistencia
1	Presidenta Municipal	L.A.E. Ma. Elva Loza Gama	*
2	Sindico	C. María De Los Ángeles Quiroz Reynoso	*
3	Regidor, Agua potable, Ecología, Desarrollo rural	Lic. José María Márquez Muñoz	*
4	Director de Obras Publicas	Arq. Gerardo Loza González	*
5	Jurídico	Lic. Santos Omar Rodríguez Ramírez	*



6	Secretario General	Lic. Marco Alberto Martin Hernández	*
7	Director de Catastro Municipal	Ing. Miguel Eduardo Sánchez Díaz	*
8	Directora de SAPASMA	L.A. María De Lourdes Barba Castañeda	*

**PUNTO II.-** Desahogando el segundo punto una vez tomada la lista de asistencia se declara que existe el quorum debido para llevar a cabo esta sesión e instaurar el comité que nos ocupa.

**PUNTO III.-** Acto seguido, el Arq. Gerardo Loza González, Director de Obras Públicas explica el objetivo de la reunión.

Así también, con fundamento en el código urbano para el estado de Jalisco, específicamente Capitulo VII, de la subdivisión y relotificación de predios, y demás relativo al Código Urbano para el Estado de Jalisco, así como del título Octavo, Capitulo Quinto del Reglamento municipal de Zonificación y control territorial del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco y reglamento de Gobierno y administración pública municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, se pone a consideración y al análisis del comité las siguientes solicitudes para subdivisión:

EXP	SOLICITANTE	CUENTA	CLAVE CAT.	LOCALIZACION	SUP. TOTAL	SUPERFICE A SUBDIVIR	RESOLUCION
1	Rafael Valdivia González	Rco. 003829	078-01-D48-19-03829-000-000-00	La Loma	según Catastro 03-05-56 Has.	1 fracción	Aprobada

**PUNTO IV.-** Una vez analizada exhaustivamente dicha solicitud conforme a los lineamientos y leyes aplicables para su aprobación se pasa a firma la que así fue considerada aprobada.


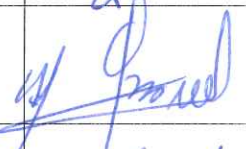



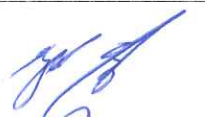
**PUNTO V.-** Una vez analizado el proceso de las subdivisiones y resolviendo las que fueron aprobadas, se toma la decisión de dar un plazo de hasta 3 tres meses, para que se realicen todos los trámites y pagos internos Municipales. Se deberá acompañar formato de pagos sellados por las dependencias de SAPASMA, Catastro y Tesorería.



**PUNTO VI.-** Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Subdivisiones firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

En Sala de Expresidentes, Presidencia municipal, siendo las 10:00 diez horas, del día 27 de enero del 2026, quedando constituida la PRIMER ACTA EXTRAORDINARIA, del comité de Subdivisiones, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron y por así convenir los intereses.

### Comité de Subdivisiones

No.	Función	Nombre Completo	Firma
1	Presidenta Municipal	L.A.E. Ma. Elva Loza Gama	
2	Sindico	C. María De Los Ángeles Quiroz Reynoso	
3	Regidor, Agua potable, Ecología, Desarrollo rural	Lic. José María Márquez Muñoz	
4	Director de Obras Publicas	Arq. Gerardo Loza González	
5	Jurídico	Lic. Santos Omar Rodríguez Ramírez	
6	Secretario General	Lic. Marco Alberto Martin Hernández	
7	Director de Catastro Municipal	Ing. Miguel Eduardo Sánchez Díaz	
8	Directora de Sapasma	L.A. María De Lourdes Barba Castañeda	